GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Consejería
Jurídica del Poder Ejecutivo

Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental

MÓDULO SIAC
RECIBIDO
09 MAYO 2019
NOMBRE: Beth
13:51
c/anexo y 1 CD.

Sección: Jefatura.
Oficio No.: CJ/302/2019.
Asunto: Validación de la décimo tercera actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 08 de mayo del 2019.
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova.
Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.
P r e s e n t e.

En atención al oficio número SCyTG/0664/2019 de fecha 25 y recibido el 26 de abril del 2019, mediante el cual solicita sea validada la décimo tercera actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a dicha Secretaría, compuesto de 57 disposiciones jurídico-administrativas.

Previo análisis, se emite la siguiente:

O P I N I Ó N

Una vez realizadas las reformas, adiciones y derogaciones al listado de ordenamientos por esta dependencia, se considera procedente la validación de la décimo tercera actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, conforme a lo previsto en las fracciones III, VI, VII y VIII numerales 1, 2 y 3 de la Guía Técnica para la Elaboración, Actualización y Publicación de Marcos Jurídicos Específicos.

Sin embargo, se hace notar que es necesario actualizar el Reglamento Interior y el Manual de Organización para armonizarlos a las reformas constitucionales, lo anterior para que no exista inconveniente en validar futuras actualizaciones.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo al tiempo que me reitero a sus apreciables órdenes.

Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
13 MAY 2019
NOMBRE: Jorge Avila
HORA: 10:32

A t e n t a m e n t e.
El Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo.

Mtro. José Antonio Bonilla Uribe.

EHA
549.
CGD
SMA

SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
SIAC

ANEXO: Marco Jurídico Específico impreso y grabado en CD.
C.C.P.- Expediente.
JABU/JLAC/TPT/pjm.